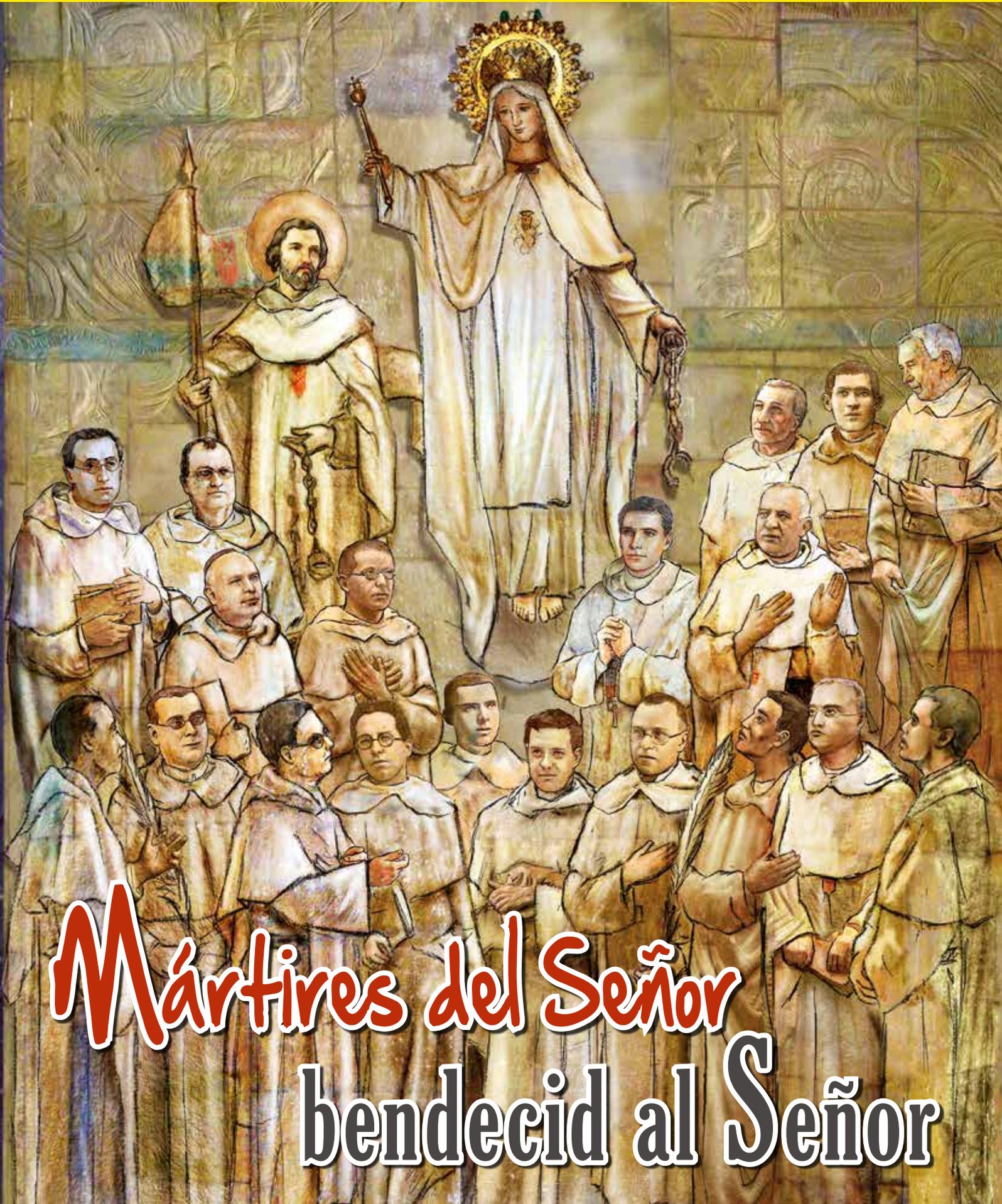


Proyecto Libertad



Mártires del Señor
bendecid al Señor

ÍNDICE

1 Portada



Tintas en sangre

9



Maestro General
Orden de la Merced

Roma, 13 de Diciembre de 2011.

Querida Familia Mercedaria:

Me embarga una gran alegría que quiero proclamar y compartir en voz alta y con orgullo a toda la Familia Mercedaria. Acaban de informarnos desde la Congregación para la Causa de los Santos (Roma) que ayer, 13 de dic., en la Asamblea de Cardenales y Obispos se dió la APROBACIÓN para la BEATIFICACIÓN de nuestros hermanos: Fr. Mariano Alcalá y 18 compañeros Mártires. (Religiosos de la Provincia de Aragón, asesinados en la persecución religiosa de España, (1936 - 1939). Debemos aguardar ahora que el Santo Padre Benedicto XVI, firme el Decreto y determine la fecha de la BEATIFICACIÓN que se celebrará en España.

Esta hermosa noticia que doy a conocer, es la realidad de lo que habíamos solicitado hace unos meses al Cardenal Angelo Amato, con motivo de la cercanía de nuestro Octavo Centenario y lo avanzado de las causas de algunos Siervos de Dios.

En nuestra Santísima Madre de la Merced y san Pedro Nolasco, los saludo cordialmente. Cuando haya más noticias los tendremos al tanto.

Fr. Pablo Bernardo Ordoñe

3 Editorial



Retazos de nuestra vida

12



4 Inminente glorificación por la Iglesia de diecinueve Mercedarios



"Unicuique suum" o "a cada uno lo suyo"

14



6 Huellas indelebles en un largo trayecto



I Congreso de Pastoral Penitenciaria Mercedaria

16



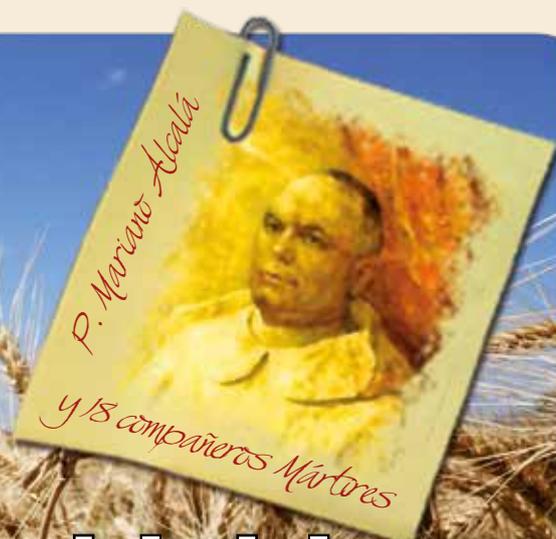
PROYECTO **Libertad**

Si quieres ayudar a financiar esta publicación, envíe sus donativos a la c.c. 0049-4700-35-2110703914 del Banco Santander

Director P. Manuel Anglés Herrero
Consejo de redacción: P. Joaquín Millán;
P. Jesús Roy Gaudó, P. Juan P. Pastor.
Edita: Provincia Mercedaria de Aragón

Redacción y Administración
Plaza Castilla, 6 08001 Barcelona
Tel: 93 302 59 30 - Fax: 93 301 38 75
e-mail: proviaragon@terra.es

Diseño, edición y composición
P. Vicente Zamora y Carlos Vega
Gráficas Dehón.
Telf. 91 675 15 36



Mártires Mercedarios del Siglo XX

“Para mí, el P. Tomás siempre fue un santo. Cuando tenía problemas o preocupaciones siempre le rezaba a él, y siempre me ayudaba. Pensé que este momento no iba a llegar nunca, a pesar de que en mí no existió la duda. Estaba ante un santo”. Quien así hablaba era Charo, sobrina del P. Tomás Carbonell, mártir *“in odium fidei”* (por odio a la fe), cuando le dijo a ella y a su marido que el proceso de los mártires mercedarios de la persecución religiosa de 1936 estaba a punto de culminar, y que tanto el P. Tomás como el resto de los 18 mártires mercedarios iban a ser beatificados. Todos los pasos se habían realizado con éxito, solo quedaba el día y el lugar para tan esperado acontecimiento y celebración.

Como Charo, otros familiares de estos 19 mártires mercedarios se están acercando a la Merced para hablarnos de sus familiares, de nuestros religiosos mercedarios que en situaciones difíciles, como fue una guerra civil, fueron valientes, y dieron un paso adelante ofreciendo su vida por Dios y por la Merced.

Cuando uno va leyendo sus vidas, y habla con los lejanos familiares que quedan, pero que guardan sanos recuerdos, llega a la conclusión

que fueron personas entregadas y generosas, y que sus familias hace tiempo ya consideran santos. Pero, sobre todo, que fueron martirizados por ser sacerdotes y religiosos mercedarios, por ser testigos de su fe y de la Merced. No busquemos en ellos ideas políticas, planteamientos filosóficos. Muchos de ellos vivieron ajenos a todo conflicto social previo, no tenían noticias del exterior. De hecho, a los frailes del Monasterio de El Olivar tuvieron que avisarles de fuera de la situación social generada por la guerra civil, vivían a lo suyo, a rezar y trabajar por Dios y la Merced. Su delito fue ser consagrados mercedarios.

Por lo tanto el proceso de beatificación de nuestros mártires, cuya causa viene denominada **“P. Mariano Alcalá y 18 compañeros mártires”**, quiere destacar su entrega martirial, nunca un juicio paralelo contra quienes fueron sus verdugos. Su vida fue tan grande y tan generosa que llena todas las expectativas de sus familias y de los mercedarios. Queremos mirar hacia adelante con orgullo de tener unos hermanos nuestros, diecinueve, que fueron valientes, que ni renegaron de Dios ni de la Merced y que en muchos casos dijeron *“sí, soy mercedario del Convento de El Olivar... del convento de Barcelo-*

na...”; *“sí, soy sacerdote y el provincial de los mercedarios”*. Respondieron todos fuerte y en voz alta y con la mirada al frente. Los testimonios que recogen su martirio, fueron tan sorprendentes que a varios de sus ejecutores les creó la duda después de muertos. Duda de estar ante personas especiales, y de gran impacto en el momento de su muerte.

El proceso de beatificación se inició en el año 1957. Ha habido temporadas que parecía que “dormía el sueño de los justos”, pero los 19 mártires seguían insistiendo, desde el cielo, para que su causa no muriese, y por fin el pasado 13 de diciembre la causa pasó con éxito la comisión ordinaria de Obispos y Cardenales, y el 19 de ese mismo mes, el Papa Benedicto XVI autorizó el Decreto de Martirio de estos 19 compañeros mártires mercedarios. Ahora estamos a la espera de que la Conferencia Episcopal Española nos comunique el día y el lugar de dicha beatificación. Será un momento de gracia para nuestra Provincia mercedaria de Aragón, para la Orden de la Merced y para la Iglesia en general, pues 19 religiosos mercedarios han sido reconocidos como beatos, por ser fieles a Jesucristo y a su consagración religiosa mercedaria.



“Sois diecinueve rojas rosas en un campo de armiño; diecinueve canales, por do descenden a la tierra manantiales de gracias; diecinueve azucenas teñidas de propia escarlata; diecinueve estrellas rutilantes de luz gloriosa; diecinueve cálices autoofreciéndose como otras tantas blancas Hostias; diecinueve barcos

Inminente Gloria Iglesia de diecinueve

Buscando el porqué, precisamente a mí, ahora me han solicitado esta colaboración para “Proyecto Libertad”, no encuentro otra causa que la Providencia Divina, que actúa admirablemente, a través de causas segundas.

Providencia Divina fue que el año 1954 disfrutara de mi primera visita a Roma, como dispuso nuestro Maestro General, fr. Alfredo Scotti, para quienes colaboraran con alguna ponencia en el Segundo Congreso Internacional Mariológico en el primer Centenario de la definición Dogmática de la Inmaculada. Providencia digo, porque nadie pensó en mí, ni me encargó que escribiera sobre tal tema. Providencia fue que el designado para hacerlo, falló. Providencia fue que el P. Bienvenido Lahoz pernoctara una noche en nuestro Seminario de Reus, y al contarme su preocupación por la negativa de quien había sido requerido para representar a la Provincia en el Congreso mencionado, servidor, bromeando un tanto, le dije: “Vaya, vaya, a quien mandan y se compromete, se raja, y aquél a quien no le piden ni mandan, tiene un escrito sobre el tema”. “¿Y quién es ése, si puede saberse?” “¿Cómo no!” Y le entregué seis cuartillas con una síntesis de lo que podía ser el es-

tudio. Las leyó por la noche y en el desayuno me dijo: “Quien ha escrito esos folios, puede escribir ochenta”. Y a pesar de mis reparos insistió tanto que al fin le dije: “Lo intentaré”.

Providencia fue que el P. Jaime Monzón, a la sazón Procurador General en Roma, al comentar la canonización de algunos mártires de México a la que asistimos, y lamentando que de los nuestros no se hacía nada por que fueran glorificados, como si le dictara el Espíritu Santo en aquel momento, o lo tenía muy bien pensando con antelación, textualmente me dijo: “Su Reverencia podrá llevarlo a cabo. Voy a proponerlo como Vice Postulador y el P. Aquatías le dará el nombramiento”.

Confieso que puse muchos reparos para que desistiera, pero no hubo manera de que lo hiciera. Recuerdo que me dijo: “Padrecito, lo que se hace por obediencia, siempre sale bien”. Y yo le debí responder: “Amén”.

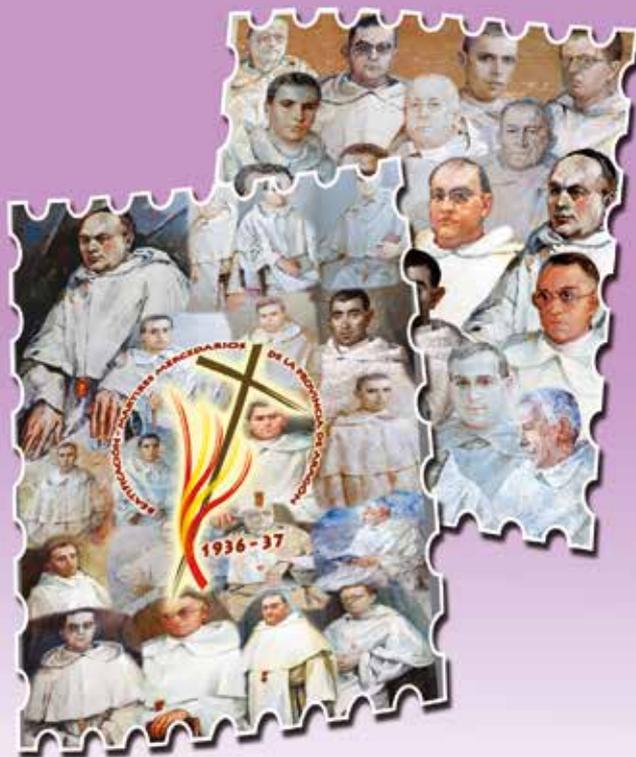
Ya en Barcelona, con el nombramiento de Vicepostulador en mi poder, y el *Codex Postulatorum* para estudiar el *modus operandi*, del que estaba totalmente en ayunas, con la mediación del mismo P. Jaime Monzón, visité al Postulador de la Causa de los Mártires de los Misioneros del Corazón de María. ¡Qué recuerdo

tan grato guardo de aquella visita! Lamento no recordar el nombre del Postulador. Ya han pasado 58 años. Lo que no olvidaré nunca es la acogida tan amable que nos dispensó. Nos atendió en su celda y postrado en cama paralítico. ¡Paralítico! Comenté con el religioso que me acompañó, pero ¡qué ágil tiene la mente, y qué sabias recomendaciones que me ha hecho! Las puse en práctica apenas inicié la búsqueda de testigos y en recurrir a los Siervos de Dios que me resolvieran cuantas dificultades surgieran en la misión de preparar lo necesario para que el tribunal actuara eficaz y cómodamente. Y a fe, que se obtuvieron verdaderos milagros. Prueba de que Dios quería la glorificación de nuestros frailes. Me dijo que yo me sentiría siempre animado al comprobar la ayuda tan poderosa que tenía en los mártires. Hoy siento la necesidad de proclamarlo: la Providencia de Dios actuó tan prodigiosamente que no sólo no me desanimé, sino que alentaba a cuantos intervinieron en el Proceso.

Al despedirnos me encarecieron que fuera por Vic y en la iglesia de La Merced podría celebrar la santa Misa en el altar donde reposan los restos de su santo Fundador. Tuve esa dicha y comprobé que allí a los claretianos les denominan, en catalán, “mercedaris”.

de blanca vela navegando por el mar de su propia sangre nos concedan las gracias de vencer todas las asechanzas del Maligno victoriosamente para celebrar toda la Familia Mercedaria en el Cielo, sin que falte ninguno, lo que sus Reverencias ya gozan y nosotros esperamos. Amén”

ficación por la ve Mercedarios



Con las instrucciones tan prácticas y sabias del Postulador claretiano, las consultas obligadas al Código de los Postuladores, más la intercesión de nuestra Stma. Madre, de san Antonio María Claret y de nuestros Mártires, a quienes recurría siempre que surgía alguna dificultad, y la ayuda valiosísima de la Comunidad de Barcelona, se hizo el milagro. Así lo veo ahora. Doy infinitas gracias a Dios al comprobar que se cumple hoy felizmente. Recorrí media España recabando datos de familiares y testigos para redactar el folleto, imprescindible sobre la vida, virtudes y martirio de los Siervos de Dios.

Cumplidas todas las formalidades requeridas por el derecho, el Ilmo. y Rvdmo. Obispo de Lérida, Mons. D. Aurelio del Pino aceptó complacido de presidir el Proceso y rápidamente nombró el Tribunal, que en su nombre y bajo su autoridad, empezó a trabajar. El día 31 de mayo del año 1957, solemnemente, se incoó el proceso. Trabajaron concienzudamente todos los miembros que lo componían, con tal ahínco que a los 30 meses se clausuró en la Iglesia de La Merced de Lérida, donde tuvo lugar la primera sesión, con el templo a rebosar de fieles, concedores de los frailes, martirizados en la misma ciudad.

A mediados de noviembre de 1959 el Vice postulador fue delegado por

el tribunal y el *placet* del P. Provincial, portador del Trasunto para entregarlo en Roma a la sagrada Congregación de las causas de los Santos. En el llamado Trasunto iba copiado todo lo que se actuó en el proceso, manuscrito, como debe guardarse el original en el archivo de la curia Episcopal de Lérida.

En la estación Termini de Roma me recogió el P. Luis Aquatías, Postulador General, sobre las 11:00 de la noche. Al día siguiente, con toda precaución para que no se rompiera un sello lacrado, lo transportamos a la Congregación de las Causas de los Santos. Nos recibió intacto el paquete de folios, y lo hizo constar en el recibo que exigió nuestro Postulador, el encargado de hacerlo, un oficial que más tarde fue nombrado Nuncio en Panamá, Mons. José Sebastián Laboa y que tanto se esmeró por la Orden de la Merced.

Con la entrega del Trasunto en la Congregación de las causas de los Santos, se concluía la primera etapa del viaje desde la Seo de Lérida hacia la Gloria de Bernini. Así lo presentía quien escribió en la crónica del inicio oficial de tal viaje: “Dentro de su austera sencillez era anuncio de la glorificación de nuestros mártires”. Se acabó el proceso diocesano y empezaba el pontificio, promovido por

los Postuladores de la Orden: Rvdos fr. Giovaninno Tolu y fr. José Zaporta, quienes sucedieron al Postulador Fr. Luis Aquatías y tuvieron la dicha de la conclusión feliz del proceso y la aprobación de los teólogos y cardenales, por unanimidad, *nemine discrepante*, de que su muerte reviste todas las circunstancias para ser declarados verdaderos Mártires.

Como me encomendé a vosotros, mis Hermanos Mayores en la bendita Orden de la Merced, mientras puse todo mi empeño en vuestra glorificación, ahora les pido, con el pseudónimo “David”: “Sois diecinueve rojas rosas en un campo de armiño; diecinueve canales, por do descienden a la tierra manantiales de gracias; diecinueve azucenas teñidas de propia escarlata; diecinueve estrellas rutilantes de luz gloriosa; diecinueve cálices autoofreciéndose como otras tantas blancas Hostias; diecinueve barcos de blanca vela navegando por el mar de su propia sangre nos concedan las gracias de vencer todas las asechanzas del Maligno victoriosamente para celebrar toda la Familia Mercedaria en el Cielo, sin que falte ninguno, lo que sus Reverencias ya gozan y nosotros esperamos. Amén”.

Fr. Tomás Tomás

Huellas Indelebles en un

Los diecinueve mártires mercedarios, recientemente reconocidos para ser beatificados, entran a formar parte del periodo más sangriento de la historia de la cristiandad, como son los mártires del siglo XX; conclusión que acuñó solemnemente en el año 2000 el Beato Juan Pablo II.

En la tradición redentora de la Orden de la Merced recordamos que hubo *innumerables mártires* con la entrega voluntaria de sus vidas a cambio de quienes estaban en peligro de perder la fe. Este año 2012 crece este grupo con el número concreto de 19 religiosos (12 sacerdotes y 7 hermanos) quienes sufrieron la prueba heroica de la fe derramando su sangre en una persecución tan cruel como absurda contra la Iglesia en España, durante la tercera década del siglo pasado.

Antes de proseguir, debemos señalar que *el martirio no es un simple asesinato*. Aunque es un crimen horrendo quitar la vida a una persona, en nuestro caso la dolorosa realidad de ese acto es *que haya sido asesinada por odio a la fe*, y además debe existir *el odio por parte de los asesinos hacia la Religión y contra quienes la practican*. Mártir, por tanto, es el que ha sido testigo fiel de Jesucristo y ha dado la vida como Él, perdonando a sus verdugos. He aquí un punto esencial a tener en cuenta, porque *no hay mártires de la guerra civil*; son verdaderos mártires porque fueron fieles como cristianos y perdonaron a quienes atentaban contra sus vidas. Y podemos asegurar con absoluta certeza que estas dos características se dieron con puntual coincidencia en todos los mártires.

Quienes deseábamos una declaración rápida de su martirio con la consiguiente beatificación, hemos tenido que ejercitar la paciencia y madurar no pocos interrogantes. Sabemos que el reconocimiento de su martirio se ha regulado por normas concretas de la Iglesia. Y ese reconocimiento se concretiza en un trabajo técnico que se llama *Causa* y, que por el tiempo y orden establecido, abarca dos fases: la diocesana y apostólica, en razón de desarrollarse ambas independientes y en forma consecutiva; la primera en la diócesis donde fue incoada dicha Causa, y la fase final en Roma.

Centrando brevemente nuestra atención en el *iter*, o camino realizado sobre esta Causa, notamos en primer lugar que quienes sobrevivieron a la persecución religiosa de la tercera década del siglo XX no dudaron de la autenticidad del martirio de sus compañeros, ya fueran laicos, sacerdotes o religiosos. De esta manera se interesaron en recoger testimonios del reciente martirio, elaborando el cañamazo donde posteriormente se fue tejiendo el tapiz de la vida cada uno de los martirizados. Es así como en esos años iniciales se publicó la breve reseña biográfica *Flores de martirio*, título un tanto emotivo en contraste con el sufrido final de sus protagonistas.

Fue, precisamente, a causa de esa fama de martirio que, conforme a las normas establecidas por la Iglesia en la congregación específica vaticana, se iniciaron los procesos en las diócesis. Y la Orden



Largo Trayecto

de la Merced, en la provincia de Aragón, cursó las debidas rogatorias, gestionadas por el postulador general en Roma y secundadas hasta el final por diversos vicepostuladores que reseñamos al final de estas notas.

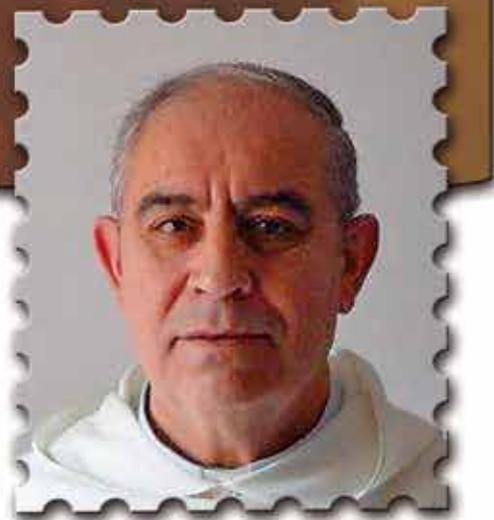
Previo a iniciar el proceso diocesano en Lérida ya se hizo un acopio de documentos y sistematización de los mismos conforme exigía la dinámica, o normas de aquella época. En el templo leridano de la Merced se constituyó el 31 mayo 1957 el tribunal que investigaría durante dos largos años, en 82 sesiones rigurosamente secretas los orígenes y trayectoria de los religiosos martirizados. Fueron interrogados 190 testigos sobre el suceso del martirio (162 laicos, 10 religiosas, 4 religiosos profesos y 14 sacerdotes). Además hubo que recurrir a consultas y certificaciones en los archivos de la Merced y civiles cumpliendo, en la forma más exhaustiva posible, con los requisitos exigidos en dicho proceso. Debemos señalar también que para este trabajo exigió al tribunal trasladarse a otras regiones españolas donde sucedió el martirio de algunos de estos religiosos. Transcurrido ese tiempo de intenso y fatigoso trabajo de los ocho componentes del tribunal, añadido el del vice postulador, la clausura de este proceso diocesano fue el 5 de octubre de 1959.

De toda la información reunida se hizo el *trasunto* (=traslado fiel de la documentación original) en dos copias certificadas y selladas por el tribunal y por la curia diocesana. En breves días fueron llevadas y presentadas en la Congregación de Ritos del Vaticano el 25 de noviembre de 1959.

A partir de esa entrega oficial en Roma comenzaba la fase apostólica. A su tiempo los técnicos especializados de la Congregación examinaron la documentación y la dieron por válida. Una copia de la misma quedó en la sede vaticana y otra fue entregada al Postulador de la Merced para redactar la *Positio*. Este escrito exige unas características particulares que deben respetarse: se redacta la biografía del mártir, basada en documentos oficiales y declaraciones juradas de diversos testigos, recogidos durante el proceso diocesano. Los dos apartados que contienen dicha documentación y testimonios conforman la *Informatio* y *Summarium*, constituyendo juntos la *Positio*.

La celebración del Concilio Vaticano II (1962-1965) aplazó los trabajos de todas las Causas incoadas de los mártires españoles. Y después de su clausura transcurrió un largo tiempo, hasta que a finales de 1992 se continuó con la redacción de la *Positio super martirio* de nuestros religiosos mercedarios. El decreto de validez de todo lo actuado hasta el presente fue dado el 9 de junio de 1995. Nombrando relator de la misma el 6 de julio. Concluida la redacción de

dicha *Positio*, fue protocolizada el 1 de febrero de 2000, en la actual Congregación para la Causa de los Santos.



Con este acto ya se podían visualizar las etapas finales, aunque recorridas con paso lento. El postulador de turno, solicitó el examen de la *Positio* en los primeros meses de 2009 y el congreso de consultores teólogos del 30 de septiembre de dicho año, reconoció por unanimidad el martirio de los diecinueve mercedarios. El 15 de octubre inmediato introdujo la nueva solicitud para el último examen en la definitiva Congregación ordinaria de cardenales y obispos que vino a confirmar el dictamen anterior el 13 de diciembre de 2011. De este modo quedó confirmado en forma inapelable que la muerte del P. Mariano Alcalá y dieciocho compañeros había sido un verdadero martirio sufrido por amor a Cristo y fidelidad a su Iglesia. El cardenal prefecto presentó al Papa Benedicto XVI las conclusiones de dicho congreso el 19 de ese mismo mes de diciembre, y el Pontífice ordenó la proclamación del decreto de martirio.

Han transcurrido sesenta y seis años de trabajo para llegar a este final feliz. Alguno argumentará que han sido demasiados. Pero mereció la pena ocupar tiempo, medios y personas para coronar exitosamente la Causa. Los nombres de muchas personas se conservarán en la documentación aportada. Su apoyo ha sido esencial en todo el trayecto recorrido. Aquí dejamos constancia de los religiosos que coordinaron todo este esfuerzo comunitario: Los postuladores PP. Luis Aquatías, Giovannino Tolu, José Zaporta y Emilio Santamaría; y los vicepostuladores PP. Elías Buj, Tomás Domínguez, Tomás Tomás, Félix Ramajo y Juan Devesa.

Y como un corolario excepcional podemos subrayar que un Maestro General de la Orden (P. Mariano Alcalá) es elevado a la gloria de los altares, después del fundador san Pedro Nolasco; y asimismo, que un Postulador de la misma Orden (P. Francisco Gargallo) ve coronada su vida con el premio de la beatificación.

Fr. José Zaporta

Flores Blancas... Tintas



El padre Mariano Alcalá, exgeneral de la Merced, al sobrevenir la Guerra civil estaba en su pueblo natal, Andorra, llegado, para reponerse de su muy quebrantada salud, el 8 de marzo de 1936. Anduvo escondido en casas de sus sobrinos; pero sabedores los esbirros del comité revolucionario, fueron conminados los familiares de que presentaran a su tío fraile si no querían que sus casas fueran voladas. El 26 de agosto dos de ellos comparecieron ante el comité con su tío. Los mandamases ni se dignaron dirigir la palabra al padre Mariano. La sentencia estaba echada; estando toda la familia en constante zozobra de en qué momento se realizaría. Y fue el 15 de septiembre, a las 6 de la tarde. Vino a buscarlo un pelotón, lo llevaron al comité, lo subieron a un camión atado con otras seis personas más, lo transportaron hasta las tapias del cementerio; allí los fusilaron a él y sus compañeros, que gritaban mientras les segaban las balas: Viva Cristo Rey, viva la Virgen del Pilar.

Santa María de El Olivar

Una comunidad que iba muy bien: El plantel vocacional, selecto y numeroso; el edificio, mejorando por días; las tierras de labor, en aumento productivo... Pero vino la tempestad, terrible, devastadora.

Parece mentira que el padre Francisco Gargallo no evaluara el peligro, él hombre aplomado, calculador, inteligente, práctico. Estallado el conflicto nacional el 18 de julio, el 1 de agosto estaban los más de setenta religiosos, postulantes, criados, en casa. Sólo el 2 de agosto, a las 10 de la noche, salió la primera expedición, a pie, a Muniesa y por ahí a Zaragoza. La segunda expedición arrancó a las 3 de la tarde del día 3, en la misma dirección de Muniesa y Zaragoza. La tercera expedición fue

catastrófica al haberse entretenido. La noche del 3 se quedaron en la Codoñera los padres Francisco Gargallo Gascón y Manuel Sancho Aguilar; los hermanos Pedro Armengol Esteban Hernández, Antonio Lahoz Gan, José Trallero Lou y Jaime Codina Casellas; seis postulantes. De noche entre los pinos y de día en la cueva estuvieron del 3 al 5.

El monasterio de El Olivar fue saqueado, profanado, robado... su mejor joya, la imagen antiquísima de la Virgen ardió, como también el grandioso retablo barroco, el archivo, la biblioteca...

Fray José Trallero y fray Jaime Codina salieron el 4 por la tarde para reconocer el terreno; cerca de



Oliete los detuvieron los milicianos, que los trajeron al Convento, a donde acudieron un centenar de personas; tuvieron que hacer cena para todos y presenciar el bandolerismo sacrílego perpetrado; al día siguiente se los llevaron y, a las 5 de la mañana, los fusilaron en la bajada al barranco del Agua. Los otros religiosos, escondidos, oyeron los disparos; luego el padre Sancho y un postulante vieron sus cadáveres.

Los padres Francisco Gargallo y Manuel Sancho con los postulantes fueron a los Mases de Crivillén, a la masada de la Codoñera y vagando vinieron a parar en Muniesa, allí los detuvieron: liberados los seis postulantes, los dos padres fueron fusilados a las 4 de la tarde del día 7 mientras cantaban el tedeum.

Los hermanos Pedro Esteban Hernández y Antonio Lahoz llegaron a su pueblo, Hija, y se escondieron en una masía de la familia; todo el pueblo sabía del abrigo de los frailecicos; hasta que, a las doce o una de la madrugada de primeros de septiembre de 1936, llegaron los milicianos y los acribillaron.

El padre Mariano Pina Turón quedó en Estercuel, oculto entre las amistades de la comunidad, hasta que el comité le obligó a salir; llevado por los amigos a Alcaine, atado a una cabalgadura como un fardo; luego fue arrastrándose hasta Alacón; allí lo detuvieron y trasladaron a Muniesa, donde lo fusilaron el día 8 de agosto sobre las 10 de la mañana.

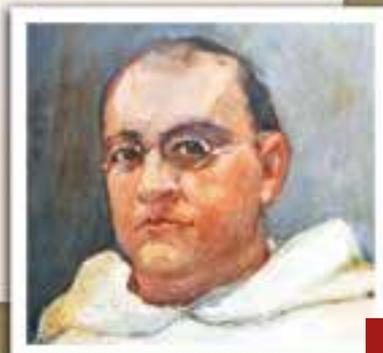


Eran comunidad los padres Antonio Gómez, Pedro Bolet, Amancio Marín, y los hermanos Juan Sangrá, Francisco Mitjá, José Gascón. Hasta el 23 permanecieron en el monasterio, mas a las 10 de la noche los mercedarios tuvieron que abandonar su convento, para refugiarse en casa de los vecinos que se prestaron. Parecíamos hombres que iban al destierro, ya que nuestro silencio y taciturnidad eran tales que parecía que habíamos perdido el uso de la palabra. El padre Antonio Gómez paró el 4 de septiembre, en el domicilio de don Isidro Borrás, en Montrós, donde estuvo cincuenta y cuatro días sin ver la luz del sol, sepultado en un subterráneo.

El padre Amancio Marín Mínguez marchó de San Ramón el 2 de agosto, pretendiendo llegar a su tierra burgalesa, con un pasaporte del comité de San Guim arribó hasta Binéfar el 25 de julio a eso de las 4 de la tarde. En Binéfar fue a parar a la torre de los Gargallo, pero luego regresó al pueblo para hospedarse en la fonda de la Paz; allí fue apresado por la noche y guardado en el comité; al día siguiente, por la tarde, lo pasearon por las calles en bochornosa exhibición y luego lo llevaron al cementerio donde lo fusilaron, estaba tan sereno antes de morir que uno le tomó el pulso y lo tenía normal.

Fray Francisco Mitjá Mitjá quedó unos quince días en casa del veterinario Emilio Mas, empero tuvo que salir porque el comité supo de su escondite; anduvo vagando por los montes hacia Torá pidiendo limosnas, estuvo en Sellés, en Matamargó... Lo encontró una patrulla del comité de Pinós, pero luego lo dejaron libre. Algunos días después lo hallaron comido por los perros y con indicios de haber sido arrojado por un precipicio de 15 ó 20 metros.

El hermano fray José Gascón apareció muerto de una puñalada en el pecho, en Lérida, dentro de la casa donde estaba durante la persecución, el mismo día en que entraron los nacionales en la Ciudad, se ignora cómo pudo suceder el hecho.



Lérida

Eran las 23'30 del 19 de agosto de 1936. La hora de las tinieblas, de los cobardes, de los asesinos. En la cárcel de Lérida. Empezó un escalofriante chirriar de cadenas, candados y cerrojos que, como espiral siniestro, fue ascendiendo y aumentando desde la planta baja, a la primera y a la segunda. En cada celda entraban dos guardias de asalto, encañonaban a los presos hacinados, e iban soltando nombres.

Hasta setenta y cuatro.

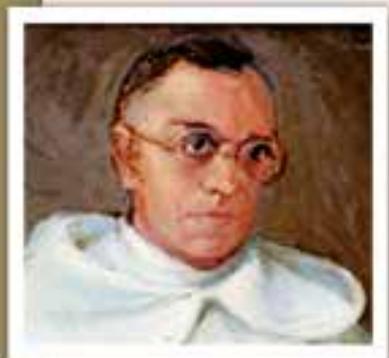
A la una de la madrugada, ya el 21 de agosto, estaba completado el número de los seleccionados. Los hicieron discurrir por el pasillo central del penal, atados de dos en dos por los codos, y en grupos de cinco parejas los obligaron a subir a los camiones. Ni una queja, ni un suspiro, sólo el musitar quedo de los rezos... A la altura del cementerio, apenas quince minutos después, los camiones fueron asaltados por una turba de doscientos milicianos que, a culatazos y empellones, llevaron a los condenados hasta el paredón. Al cruzar los umbrales del cementerio, los setenta y cuatro sacerdotes y religiosos prorrumpieron en vítores a Cristo Rey, corearon el Credo, entonaron a todo pulmón el Ave maris stela, el

Magnificat... Sólo pudieron sofocarlos las ráfagas de los piquetes de asalto, la gritería infernal de milicianos, el martilleo del tiro de gracia.

Entre los setenta y cuatro mártires cayeron tres mercedarios, padre Tomás Campo Marín, padre Francisco Llagostera Bonet y fray Serapio Sanz Iranzo. Al sentirse inseguros en el convento, el 21 de julio los tres pasaron a la casa de un amigo. El peligro era enorme, por lo que, mal aconsejados, al anochecer del 22 del mismo julio, se entregaron en la cárcel, creyendo estar allí más seguros. Veintiocho días estuvieron en el departamento número 7. Pronto se percataron de su error. Mas no perdieron el aplomo, convirtiéndose en arrimo y amparo de los compañeros. Tocaba esperar su turno, que fue la mencionada noche del 19 al 20 de agosto. Llamados los dos padres; advirtiendo fray Serapio que se los llevaban, protestó que él también quería correr su suerte, pues era igualmente religioso. Se despidieron de los compañeros de calabozo abrazándolos y musitándoles adiós, hermanos, hasta la eternidad.

Pero no fueron solamente los tres; de la masacre de la comunidad ilderdense únicamente se salvaron fray José Gascón y fray Alejandro Angulo, que también sufrieron pasión, aunque incruenta. El padre Enrique Morante Chic vino a parar a su casa paterna; pero, comprendiendo que ponía en peligro a su familia, se lanzó al campo el 22 de julio de 1936, vagabundeando por las inmediaciones de la ermita de Granyena. Hasta que lo apresaron dos jóvenes marxistas, que lo amarraron con el ronزال de una caballería. Lo transportaron hasta la estación del tren de Lérida, y allí lo mataron unos milicianos. Ocurrió sobre el mediodía del 25 de julio.

El padre Tomás Carbonell Miguel no era conventual de Lérida, sino provincial. Porque en Lérida había calma, se vino de Barcelona el 18 de julio de 1936. Se escondió en la casa del sacerdote Eugenio Terraza. El 25, a las ocho de la mañana, llegaron cinco milicianos que, pistola en mano,

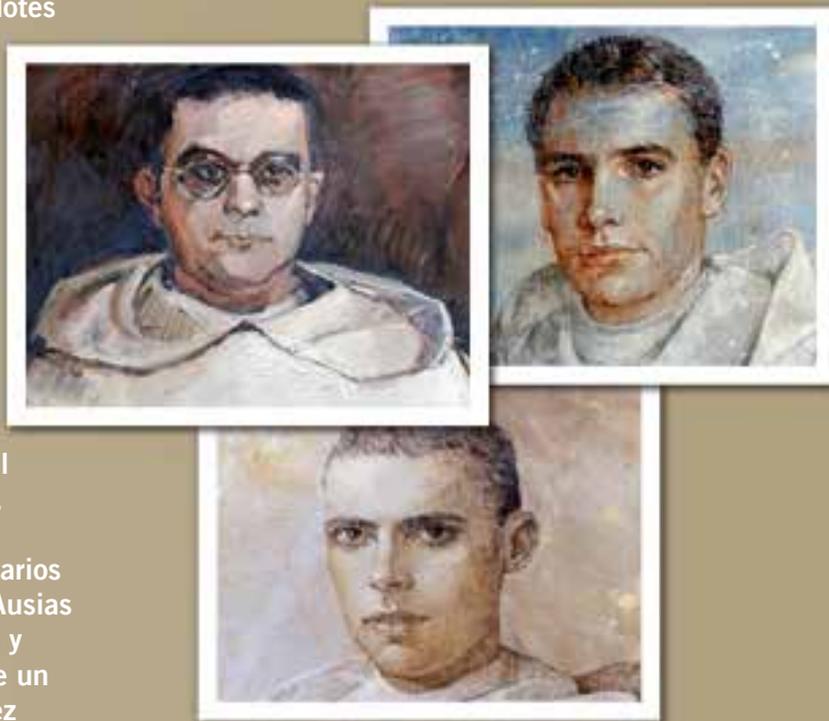


Barcelona

El 19 de julio de 1936 empezaron los incendios de iglesias así como la persecución de sacerdotes y religiosos, ese día aún se celebró misa a puerta cerrada y comieron en su convento, pero por la tarde dejaron el cenobio.

Los padres Florencio Nualart, Bienvenido Lahoz, Isidoro Covarrubias, Juan Parra, Jaime Monzón, José María Fabián y los hermanos Benjamín Arnáiz y Manuel Pina anduvieron errantes por varios escondrijos, siendo incluso detenidos. Lo mismo el padre Faustino Gazulla, que herido en un bombardeo, fue llevado al hospital Clínico, donde murió el 24 de marzo de 1938 por falta de asistencia.

El padre José Reñé Peñafreta pasó por varios escondrijos terminando en el número 16 de Ausias March, donde fue detenido por los milicianos y llevado a un local de la FAI. Fue asesinado de un tiro en la cabeza. El hermano Antonio González Penín fue sorteando peligros, refugiándose en diversos escondrijos, hasta que el 9 de agosto de 1936, a las 10 de la noche, llegaron los milicianos buscándolo; lo golpearon y lo estrellaron contra las paredes repetidas veces; luego se lo llevaron en un coche entre la una y las dos de la madrugada. Su cuerpo apareció en el Hospital Clínico horriblemente mutilado. El P. Lorenzo Moreno Nicolás nació en Lorca el 24 de mayo de 1899. Estuvo encargado de los internos del colegio de El Puig y del reformatorio de Godella, teniendo con los muchachos una gran



empatía por buen pedagogo, amigo, bondadoso, sencillo. En agosto de 1935 obtuvo permiso para vivir en Lorca con su madre, necesitada y anciana. Aquí fue martirizado bárbaramente: le cortaron las orejas, lo acuchillaron le machacaron el cráneo a culatazos y, aún vivo, lo echaron en un pozo profundo. Era la madrugada del 4 de noviembre de 1936. En el lugar quedaron su boina acribillada y su breviario ensangrentado.

iniciaron un registro minucioso por el piso, sin dar con la presa pretendida; mas ya se iban los matones, cuando apareció en la puerta el bendito padre Tomás; preguntado si era sacerdote, respondió rotundamente: Sí, y provincial de los Mercedarios; a lo que ellos exclamaron: ah ¿con que cura y fraile?, pues no hemos perdido el viaje, vente con nosotros. Salieron los milicianos por calle San Antonio, y, de inmediato, al llegar a la escalinata de la catedral lo acribillaron, dejándolo tendido en el suelo. El padre Jesús Eduardo Massanet Flaquer, cuando cada uno de la comunidad se refugió donde pudo,

pasó a casa del reverendo José Magrí. Un vecino lo escondió en la buhardilla del inmueble, pero fueron atrapados por los facinerosos, que empezaron a maltratarlos en la misma escalera y por la calle de San Antonio. Antes de llegar a la rambla Aragón los acribillaron en plena calle, donde quedaron tenidos en el charco de su sangre. Alguien les tapó la cara con un periódico, y allí permanecieron como carroña por algunas horas, hasta que fueron recogidos y tirados a la fosa común de las personas de bien asesinadas. Era el fatídico 25 de julio.

Reta

Nues

Ordenación



Fr. Félix Chirinos y F. religiosos mercedarios recibieron en la parroquia de Palmira (Edo. Táchira) en enero la ordenación episcopal de Mons. arzobispo de Ciudad Guayana en una solemne eucaristía. Los nuevos diáconos religiosos mercedarios llenaron el templo con este regalo de...

ENCUENTRO DE C

El 3 y 4 de marzo tuvo lugar en (Castellón) el Encuentro de Acudieron jóvenes de las comunidades mercedarias de Elche, Puig de Santa María y Alcora (Castellón). Bajaron a decir: "¡Cómo habéis visto y oído!". Los jóvenes reflexionaron sobre la tarea de ser los discípulos del XXI y a como dar testi...



50 AÑOS DE LA VICARÍA DE CENTROAMÉRICA

Los Religiosos Mercedarios llegaron por segunda vez a Guatemala el 27 de febrero de 1962, tras 133 años de ausencia no voluntaria, después de ser expulsados el año 1829. Esto motivó que el pasado 25 de febrero de 2012 se iniciase el año jubilar con una misa en la Iglesia La Merced de la capital de Guatemala. Presidió la celebración el arzobispo Monseñor Oscar Julio Vián, acompañado por su obispo auxiliar Mons. Raúl Martínez, el P. Provincial de la Merced de Aragón y casi 30 mercedarios, entre sacerdotes y formandos. Fue un día de emociones continuas y de esperanzas compartidas. En camino a los 800 años de la Orden de la Merced celebramos los 50 años de la segunda venida a Guatemala en nuestra casa madre, la Iglesia de la Merced. Acompañados por más de 1.000 laicos venidos de diferentes lugares de Centroamérica, sólo hubo una palabra, Merced, unos colores, amarillo, rojo y blanco de nuestro escudo y un canto común, el de la libertad. Ese día más que nunca Nuestra Madre nos cubrió a todos con su manto maternal.

Pere Nolasc. patró del Puig

El pasado 21 de febrero se presentó en El Puig el libro "Pere Nolasc, patró del Puig". Su autor Miquel Pérez Morillas, en sus 261 páginas nos presenta la vida y figura de San Pere Nolasc, historia de la Orden de la Merced, abordando el tema de las redenciones de los mercedarios, y dedicando un capítulo especial a la fiesta genuina de esta villa "La festa de les calderes". El libro se enriquece con una rica exposición de fotografías en color que dan vistosidad a la publicación.

Por Vuestra Merced

Se trata de un libro escrito por Mn. Joan Galtés, historiador y Vicario Episcopal de Barcelona. Se ha encargado de la publicación, Ediciones Claret. En sus 92 páginas se recogen homilias y meditaciones pronunciadas por el autor en la basílica de Nuestra Señora de la Merced. Completan la publicación fotografías de pinturas y esculturas de la Santísima Virgen.

Pere Nolasc patró del Puig



TRA MERCÈ ions marianes



zos de

tra vida

n Diaconal



Fr. Juan Duque, jóvenes de la Vicaría de Venezuela, parroquia de san Agatón de (Venezuela) el día 28 de en diaconal por el ministerio de Ulices Gutiérrez, O de M, Ciudad Bolívar, que presidió la de ordenación, en la que los estuvieron acompañados por darios, familiares y amigos que plo con alegría y entusiasmo por Dios a la Merced y a la Iglesia.

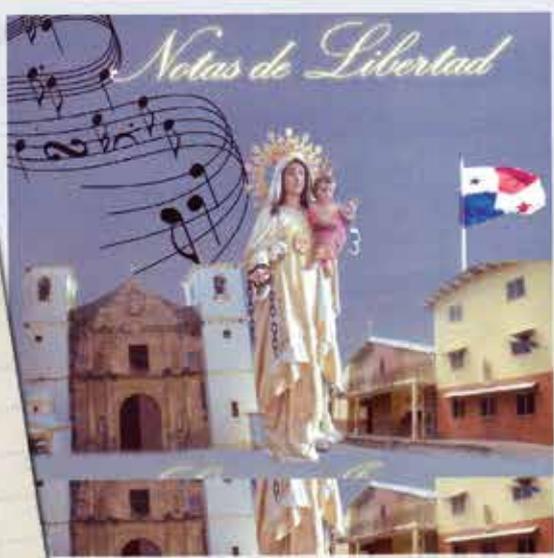
CONFIRMANDOS

o lugar en Villafamés ro de Confirmandos. nuestras comunidades Castellón, Barcelona, El un grupo de jóvenes de o el lema "Anunciad lo que os jóvenes reflexionaron s nuevos profetas del siglo monio de nuestra fe.



VISITA DEL "PRESIDENT" DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

El Viernes 13 de Abril visitó nuestro convento y casa de noviciado de Sant Ramon el Presidente de la Generalitat de Catalunya el Sr. Artur Mas, fue recibido en el atrio del Santuario por el Alcalde de Sant Ramón y por el P. Florencio Roselló, Provincial de Aragón en compañía de los padres: José Antonio Lacasa, superior; Juan Pablo Pastor. Manuel Felez y Vicente Zamora y Fr. Antonio Esteban; así como los 7 novicios que conforman esta comunidad.



NOTAS DE LIBERTAD

Es un CD que nos ha llegado a nuestra redacción y que nos habla de libertad. Editado por los Religiosos Mercedarios de Panamá quiere contribuir a crear esperanza y Merced en la sociedad de hoy. Lo componen 10 canciones dirigidas a nuestra Madre de la Merced y a la libertad. Más información www.mercedariospanama.org.



“Unicuique Suum”

Con el recuerdo emocionado de la consagración de la basílica de la Sagrada de Familia de Barcelona escribí en marzo de 2011 un artículo titulado En la cripta de la Sagrada Familia. En él manifestaba mi extrañeza por la omisión en la ceremonia de consagración de las dos figuras promotoras del templo y también por las afirmaciones de la autoría de la idea de la basílica en la persona del P. Josep Manyanet i Vives. Acababa pidiendo que: “sería bueno que la historia aclarase estos malentendidos”.

Quizás por ello en abril de 2011 recibí una carta del P. Josep M. Blanquet, SF, donde me recordaba la intervención de san José M. Manyanet y afirmaba: “... no desconozco el papel del benemérito P. José M. Rodríguez, de quien conozco sus numerosos y fervientes escritos sobre san José y la Sagrada Familia publicados en El Propagador, pero “unicuique suum”. Es precisamente esta afirmación - “unicuique suum”- que me ha movido a intentar mostrar la figura del Padre Mercedario.

El 24 de junio de 1869 el P. Mañanet escribió al obispo de Urgell, José Caixal Estradé, y le comunicó: “un pensamiento, al parecer hermoso y devoto, que me ha ocurrido...la erección de un templo expiatorio fabricado por la caridad de los españoles...”. En un añadido de su carta en 1892 el santo afirma que esta idea se la comunicó a Bocabella. De esta carta no se deduce, como afirma el P. Blanquet, que el santo: “le exponía la idea de construir en Barcelona un templo expiatorio” (Blanquet, Josep M. “Historias de un Templo”, Alfa Omega, 16 junio 2011, p 29).

La revista El Propagador siempre afirmó que la inspiración para la erección de un templo a la Sagrada Familia en Barcelona la tuvo José M. Bocabella cuando peregrinó a Loreto en noviembre de 1871 (1872 p.22)

Es muy esclarecedora la datación que el P. Blanquet hace de la postdata de la carta de 1869: “no consta intervención alguna posterior, a no ser la postdata de la carta que añadió, probablemente a partir de 1892, cuando a raíz de la muerte de Bocabella, empezó a atribuírsele no solo la promoción sino también la idea del mismo”. La autoría de Bocabella sobre este templo aparece publicada en la revista El Propagador; la afirmación de Mañanet se basa en una carta manuscrita de 1869 con un añadido de 1892 y guardada en un archivo privado de la congregación. Yo no dudo de la veracidad de nadie, pero menos aún de las palabras publicadas en El Propagador.

En marzo de 1874 aparece en El Propagador (1874, p.133-135) la noticia de: “...un proyecto concebido tiempo hace por el celoso promovedor de nuestra Asociación...

Los grandes sucesos de piedad y devoción han sido inmortalizados con monumentos religiosos...el

o "A cada uno lo suyo"

extraordinario incremento de nuestra Asociación... ¿Por qué pues los españoles devotísimos de san José no habremos de... levantar una iglesia dedicada a la Sagrada Familia?..."

Al año siguiente Bocabella explicaba cómo sería el templo: "Después de haber consultado con nuestro excelentísimo obispo, hemos creído útil y conveniente dar una idea de él... Se levantará en Barcelona... y será una copia del de Loreto..." (1875 p.84-85).

El 19 de marzo de 1876 el P. Rodríguez comunicó al Papa que: "...nuestra Asociación Josefina tiene, Santo Padre, formado el proyecto de una grande obra... los españoles devotos de san José quieren erigir un grandioso templo a la sagrada familia... en Barcelona, que es donde fue instituida la Asociación" (1876, p 131-136).

El proyecto crecía y las limosnas eran cuantiosas, se hacían rifas y se inventaban medios para recabar dinero. Todo estaba tan adelantado que el P. Rodríguez escribió en el verano de 1878: "...Abrigo la esperanza de que al regresar a Roma y presentarme... ante el Santo Padre, podré decirle: Padre Beatísimo... he puesto en Barcelona en vuestro augusto nombre la primera piedra del grandioso templo que la Asociación Josefina española dedicará a la Sagrada Familia..." (1878 p.262-266).

La muerte de Bocabella, el 22 de abril de 1892, y de su hija Francisca de Paula el 28 de noviembre de 1893, nos trae en El Propagador las biografías de ambos. Leemos sobre Bocabella que: "Concibió, acarició y principió a ejecutar con entusiasmo inexplicable la erección de un templo expiatorio a la sagrada Familia... Esta idea, según confesión del mismo D. José María, le fue inspirada cuando visitó la santa casa de Nazaret en Loreto... en noviembre de 1871... Allí... ocurriósele la ya mentada idea de levantar en Barcelona un suntuosísimo palacio..." (1892). También podemos leer, a raíz de la muerte de su hija, que peregrinó con su padre a Loreto. "...donde el infatigable D. José María, su padre, concibió la primera idea de levantar en Barcelona, un templo colosal en honor de Jesús, María y José" (1893).

Los obispos de Cataluña, en el 50 aniversario de la proclamación del patrocinio de san José sobre la Iglesia escribieron una carta a los cristianos del Principado donde decían de Josep Bocabella que: "...se traslada luego a Loreto y allí concibe la grandiosa idea de la erección, por la Asociación Josefina, de un templo dedicado a la Sagrada Familia..." (Oliva Sala, Antonio. Artífices del santuario expiatorio de la Sagrada Familia, Barcelona, 2009, p.271). Muchos textos hay para afirmar que la idea de la construcción del Templo se debe a D. José Bocabella, y que demuestran que la atribución a san José de Mañanet resulta un tanto curiosa, o como dice el P. Blanquet, para frenar la idea que "... cuando a raíz de la muerte de Bocabella, empezó a atribuírsele no solo la promoción sino también la idea del mismo".

Quizás la carta del P. Mañanet, de 15 de diciembre de 1890, a D. Manuel de Dalmases, yerno de Bocabella y rector, en ese momento, de los asuntos de la Asociación Josefina, nos

aclare algo. El santo le comunica que ha recibido la promesa de un donativo para: "la edificación de la casa o morada de los que más adelante deberían cuidar del culto del Templo Expiatorio..." ¿"Cuando van Uds. a dar culto a san José en el nuevo Templo de la Sagrada Familia?... Es natural y lógico que sean Uds., y...pongo a disposición de Ud. de ocho a diez mil duros para dar principio a la obra..." (Oliva, A., p.129)

En el citado artículo de Alfa y Omega el P. Blanquet vuelve a afirmar que el P. Mañanet: "... comunicó la idea del templo expiatorio a José María Bocabella y Verdaguer...". En él se cita una carta del P. Mañanet, escrita a su amigo Puigcorbé el 14 de agosto de 1876, donde le dice: "Tengo esperanzas de que el Templo se levantará aquí, en Barcelona, en honor a la Sagrada Familia. ...habremos de procurar recoger tantas limosnas como podamos...". Es curioso que el santo no conociese todavía las frecuentes afirmaciones de El Propagador sobre la elección de Barcelona.

Cierto que como dice el P. Blanquet "toda su vida, - del P. Mañanet - escritos, actividad apostólica y santidad están inspirados y finalizados en la Sagrada familia de Nazaret...", mas de esto no se sigue que: "La idea del templo de la Sagrada Familia fue una expresión más del celo que sentía...". Cuando el papa Benedicto XVI afirmó en el ángelus, el día de la consagración de la Sagrada Familia, que el P. Mañanet fue un apóstol josefino, entendí que seguía la misma idea tradicional. A ella apela el P. Blanquet: "...la tradición del instituto y del proceso de canonización del santo iniciado en 1931, y muchos otros testimonios extraños, son unánimes en afirmar que la idea del templo fue concebida por san José Mañanet en la oración y por su sensibilidad eclesial, como afirmó certeramente Juan Pablo II". El Beato Juan Pablo II había dicho en la homilía de la canonización, el 16 de mayo de 2004, que: "...un símbolo visible de su anhelo apostólico es también el templo de la Sagrada Familia". Si hace un año el que escribe afirmaba: "desconozco quien ha hecho decir a los dos papas las afirmaciones en las que se omite a los propulsores de la actual basílica", a día de hoy y, basándome solo en los escritos de El Propagador, no puedo confirmar la frase del P. Blanquet: "... como afirmó certeramente Juan Pablo II..." sobre la autoría de la idea por parte del P. Mañanet.

El Propagador se refiere a Bocabella como quien: "concibió, acarició y principió a ejecutar...", y esto choca con el añadido en 1892 por parte del P. Mañanet a su carta de 1869. La misma extrañeza se ve reflejada, también, en José J. Echave-Sustaeta, quien, en un artículo publicado en la Revista Cristiandad (2011), comenta este añadido del santo y lo califica como hecho: "pretenciosamente", y finalmente concluye que: "sus hijos espirituales pretenderían en vano hacerse con la titularidad de la Asociación, y con ella del templo, a la muerte de Bocabella".

I CONGRESO DE PASTORAL PENITENCIARIA MERCEDARIA



“La Merced en la cárcel y sus retos”

Los días 13-17 de febrero del 2012, bajo el tema: “La Merced en la cárcel y sus retos”; celebramos el I Congreso Internacional de Pastoral Penitenciaria Mercedaria en la casa de Espiritualidad San Ramón Nonato (Puebla) de la Provincia Mercedaria de México.

Nos reunimos un total de 80 participantes contando los religiosos venidos de las Provincias Mercedarias de: Aragón, Castilla, Perú, Chile, Argentina, Ecuador, Provincia Romana y México; además de un nutrido grupo de laicos, voluntarios y colaboradores de la Pastoral Penitenciaria, de la Provincia de México.

Iniciamos el Congreso el lunes día 13, con la inauguración del Maestro General, Fr. Pablo Bernardo Ordoñez, que citando el último Capítulo General de 2010 nos dijo: “La Merced debe ser un lugar para todos; debe estar allí donde la cautividad nos reclame...”. A continuación el Consejero General de Pastoral, Fr. Dámaso Masabo, presentó este Primer Congreso citando a Benedicto XVI, y nos decía: “Es un momento histórico y favorable para toda la familia mercedaria; estamos llamados a vivirlo con entusiasmo, con esperanza e ilusión”. Finalmente el Provincial de la Provincia de México, Fr. Alfredo Quintero, dio la bienvenida en nombre de la Provincia mejicana y agradeció la presencia de todos los asistentes.

Nos acompañaron también en las celebraciones eucarísticas, el Arzobispo de Puebla. Mn Víctor Sánchez Espinosa; y el Nuncio Apostólico, Christopher Pierre, quien presidió la Eucaristía de clausura en la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe en México capital.

Iniciamos el Congreso compartiendo, de forma sintética, las experiencias de lo que cada Provincia Mercedaria, realiza en la Pastoral Penitenciaria: Aragón, Castilla, Perú, Chile, Argentina, Ecuador, México y Provincia Romana. La presentan los respectivos provinciales: Florencio Roselló; José Ignacio Postigo; César Iván Pavel; Ricardo Basilio Morales; Alfredo Quintero; y algunos de los religiosos que se encargan de esta área pastoral.

Al día siguiente, fue el turno de los técnicos en el área Penitenciaria, en Derecho y en Sociología. Nos muestran una visión de la realidad sobre los Centros Penitenciarios del Distrito Federal.

El mensaje final, recoge lo que ha sido el “espíritu” de este Congreso. Ha quedado claro que este Primer Congreso quiere abrir un camino de futuro que nos permita mirar juntos el compromiso de la Orden en la Pastoral Penitenciaria. Por eso el Objetivo Central ha sido: compartir la experiencia carismática en la cárcel, en un ambiente fraterno que nos impulse a seguir siendo fecundos y significativos en nuestra Iglesia para el mundo.

Y esperamos que este Primer Congreso sea un punto de partida donde la Orden de la Merced inicie un camino de coordinación y de acciones conjuntas porque hemos constatado que la Orden tiene un compromiso generoso con los privados de libertad a través de la Pastoral Penitenciaria; como lo refleja el hecho de que los Mercedarios somos capellanes en 90 prisiones en el mundo, somos responsables de 8 Capellanías Generales, animamos 13 Delegaciones Diocesanas de Pastoral Penitenciaria y dirigimos 26 Hogares de Acogida.